

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

VERIFICADORA DE CALIDAD

26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En la ciudad de Quito, el veinte y seis de septiembre del dos mil diez y seis a las 16H00 en las oficinas de la empresa ubicadas en Inglaterra N31-115 y Av. Mariana de Jesús, se reúnen los socios de la compañía **VERIFICADORA DE CALIDAD CALIVERIF CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
María Paola Ramón Yerovi	200.00	200	25.0%
Hernán Adolfo Riofrío Corral	200.00	200	25.0%
Luis Fernando Mora Heredia	200.00	200	25.0%
TOTAL	600.00	600	75.0%

Actúa como Presidente de la Junta, el Socio Hernán Riofrío y se designa como Secretario Ad-Hoc al Socio María Paola Ramón.

Al encontrarse presente el 75% del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el fin de tratar lo detallado a continuación como Orden del Día.

El presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día, quien señala lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y aprobación de Balance General y Estado de Resultados rectificatorios, correspondientes a los años 2013-2014-2015 por ajuste en movimiento de cuentas patrimoniales.
2. Autorizar la corrección de esta información en los entes de control que corresponda.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el Orden del Día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El presidente de la junta ordena se trate el primer punto del Orden del Día.

REVISION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS 2013-2014-2015

Toma la palabra el señor Luis Menéndez en su calidad de Gerente General de la compañía, quien expone a los socios las razones por las cuales se ha procedido a preparar nuevos balances

correspondientes a los años 2013-2014-2015 con el fin de reflejar los saldos correctos de las cuentas de Patrimonio de la empresa.

AUTORIZACION PARA AJUSTE DE INFORMACION FINANCIERA EN LOS ENTES DE CONTROL

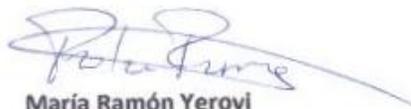
Una vez analizado y revisado el impacto contable de los cambios realizados a los saldos de las cuentas patrimoniales de la empresa por los años 2013-2014-2015, la Junta de Socios por unanimidad autoriza la corrección de esta información en los documentos de la empresa subidos en los entes de control que corresponda.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día y Siendo las 17H30 y ya no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.



Hernán Riofrío Corral

Socio-Presidente de la junta



María Ramón Yerovi

Socio-Secretario Ad-Hoc



Luis Mora Heredia

Socio